

EDICTO

Nº Edicto: 13350

Carátula: DI NARO, PABLO JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00075-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6218

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **PABLO JUAN DI NARO**, DNI 8.341.493, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos caratulados: "**BA-00075-C-2022 "DI NARO, PABLO JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"**" Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 22 de Junio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001212